

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600014622 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de Enero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

- “1.- ¿Cuántas página de internet tiene en operación el municipio?
- 2.- Favor de mencionar el nombre y dirección URL de cada una de las páginas de internet.
- 3.- ¿Cuál es el recurso destinado de manera anual para la manutención de estas páginas web? Incluyendo el pago del servidor, hosting, así como todas las herramientas necesarias para su correcto funcionamiento.
- 4.- ¿Quién es la persona responsable de cada una de las páginas web manejadas por el municipio?
- 5.- ¿Cuántos empleados trabajan para cada una de las páginas web? ¿Cuál es el sueldo bruto mensual de cada uno de estos empleados?” (SIC).

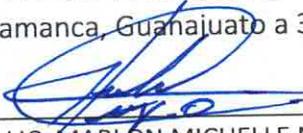
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Comunicación Social.

Se le informa que la administración pública municipal tiene únicamente una pagina web oficial: <https://salamanca.gob.mx/> misma que no causa costos; la persona responsable es el Director General C. José Antonio Álvarez Ruiz.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 31 de Enero de 2022



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA